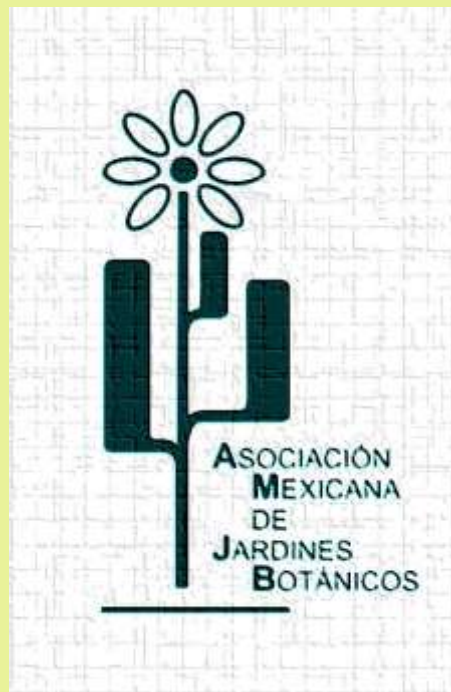


ASOCIACIÓN
MEXICANA
DE
JARDINES
BOTÁNICOS



BOTÁNICOS
JARDINES
DE
MEXICANA
ASOCIACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

2015

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS

2013-2015

CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO.

MÉXICO.

INFORME DE ACTIVIDADES 2015

Este informe se presenta en cumplimiento a lo establecido por el artículo 40 de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. (AMJB) y constituye una síntesis de los esfuerzos cumplidos por el Consejo Directivo 2013-2015, durante el tercer año de su administración, comprendiendo de octubre, 2014 a octubre, 2015.

I ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS. Las actividades gerenciales de la Asociación están cumplidas en términos contables, fiscales y administrativos. La cuenta bancaria en Banca IXE con el número 1815482, tiene un saldo actual, de \$ 143,000.00 (Ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 m.n.). El informe financiero de la Tesorera, Biól. María Magdalena Hernández Martínez, se presenta como un anexo separado del presente documento general. La Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., con registro federal de causantes AMJ850527TF9, continua operando debidamente, inscrita en la jurisdicción que corresponde a la administración local regional de Querétaro, Querétaro, con actividad denominada “Actividades de investigación científica o tecnológica, inscritas en el RENIECYT, prestadas únicamente a socios o asociados”. Esto, según ya lo hemos informado, a partir del 13 de septiembre, 2013. Todas sus obligaciones se mantienen al corriente, cumplidas en tiempo y forma, gracias al apoyo permanente que nos otorgan los Contadores Públicos del Área Administrativa del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), Edson Lepe Zepeda y María Eugenia Rodríguez Velázquez. Sus servicios son absorbidos por el Concyteq, gracias a que el Ing. Ángel Ramírez Vázquez, Director General, ha dado instrucciones para que nos apoyen dedicada y permanentemente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 inciso I, tomando en cuenta que este es tercer y último informe que se presenta, ratificamos que no existen pagos pendientes ni cuota alguna comprometida que la AMJB deba cubrir. Los impuestos y las obligaciones fiscales están todas pagadas. Los contadores del CONCYTEQ entregarán al nuevo Consejo Directivo 2015-2018 los estados financieros y los documentos bancarios de los 3 años de esta administración, así como cualquier otra documentación pertinente en poder de este Consejo Directivo 2013-2015.

II COMUNICACIÓN CON LA MEMBRECÍA. Esta presidencia se ha esforzado, hasta el último momento, por mantener una comunicación estrecha con los integrantes del Consejo Directivo, y con la membrecía toda. Los mensajes han sido cotidianos, habiendo mantenido un canal abierto, principalmente por la vía electrónica. Las participaciones han dado a conocer noticias, señalado eventos importantes y orientado para impulsar una acción más efectiva. Los exhortos también han servido para solicitar y requerir el cumplimiento de las obligaciones y para pedir las aportaciones que este grupo necesita para acrisolar su labor. Debo reconocer la labor mis colaboradoras más inmediatas, las Biólogas Beatriz Maruri Aguilar (Secretaria Administrativa y María Magdalena Hernández Martínez (Tesorera) que decidida y esforzadamente cumplieron sus asignaciones. Destaca, otra vez, la labor asidua de algunas Vocalías, entre éstas la encabezada por la Maestra Amparo Bélgica Cerón Carpio (Vocalía Centro) quien ha trabajado conscientemente para construir un mejor panorama en su

circunscripción, visitando a jardines botánicos y propiciando su integración a la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.

Durante este año, estuvimos presentes en los siguientes jardines botánicos: 1) Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Sede de la XXVII Reunión Anual de Jardines Botánicos; 28-31 de octubre, 2014); 2) Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (Celebración del 10° Día Nacional de los Jardines Botánicos de México; 25 de abril, 2015); 3) Jardín Botánico de la Fundación Xochitla, A. C. (Entrega del Premio Xochitla, II Edición, a Pronatura de México, A. C.; 16 de mayo, 2015); 4) Jardín Etnobotánico de Oaxaca (Sede de la XXVIII Reunión Anual de Jardines Botánicos; 20-23 de octubre, 2015); 5) Jardín Botánico Regional "Cassiano Conzatti" del Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) del Instituto Politécnico Nacional (Sede alterna de la XXVIII Reunión Anual de Jardines Botánicos; 20-23 de octubre, 2015).

III PLAN DE TRABAJO Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2013-2015. Se mantuvo, en la mayor medida posible, durante los 3 años, la aplicación del plan de trabajo 2013-2015 en sus 5 líneas de acción; siempre con el objetivo de impulsar y fortalecer las capacidades de los miembros, proporcionándoles elementos útiles que faciliten el cumplimiento de las estrategias, nacionales e internacionales, de conservación vegetal, que, a su vez, son instrumentos para alcanzar la propia misión de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.

Es importante insistir en que el desarrollo de nuestra Asociación siempre dependerá de las contribuciones académicas y de las aportaciones económicas de cada uno de sus elementos, ya sean institucionales o individuales. El trabajo que hemos realizado sienta bases muy importantes para el desarrollo de nuestra colectividad. No obstante, seguimos teniendo pendiente la participación más comprometida de cada uno de los asociados, la unificación de las acciones que consolidarán la organización y nos hará capaces de emprendimientos cada vez más efectivos. Nuestro exhorto es para que el siguiente Consejo Directivo 2015-2018 consolide los aspectos fundamentales que se han impulsado en nuestra gestión. Dejamos explícita la propuesta de que la AMJB cuente pronto con una oficina con personal de apoyo permanente que impulse todas las actividades que se requieren para su desarrollo cabal. Agradecemos, por ahora, las deferencias y respaldo que cada uno de los miembros y sus instituciones nos brindaron.

IV SEDE FÍSICA PARA EL CONSEJO DIRECTIVO 2013-2015 DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS. La oficina sede de este Consejo Directivo 2013-2015, sita en la ciudad de Cadereyta, sigue funcionando apropiadamente y a disposición de aquellos miembros activos que requieran acceder a los archivos. El archivo que está ahora unificado, será preparado en los próximos días para ser transferido al sitio que sea designado como nueva sede del Consejo Directivo 2015-2018.

V RECOPIACIÓN DE LOS INFORMES ESCRITOS POR CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO. Conforme a lo establecido en los artículos 9c y 12c de los Estatutos de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. (10 de noviembre, 2011) se solicitó, a lo largo de los tres años de nuestra administración, que los miembros presentaran su informe correspondiente al cambio

de Consejo Directivo 2013-2015. Se presentaron en total 28 informes: Jardín Botánico Regional de Cadereyta (Querétaro), Jardín Botánico del CIIDIR-IPN en Oaxaca, Jardín Botánico “Benjamín F. Johnston”(Los Mochis, Sin.), Jardín Botánico CEPE-UNAM Campus Taxco (Guerrero), Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Jardín Botánico de Vallarta (Jalisco), Jardín Botánico del CICY (Yucatán), Jardín Botánico El Charco del Ingenio (San Miguel de Allende, Gto.), Jardín Botánico Faustino Miranda (Chiapas), Jardín Botánico de la Fundación Xochitla (Estado de México), Jardín Botánico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Laguna (Coahuila), Jardín Botánico de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jardín Etnobotánico “Francisco Peláez Roldán” (Puebla), Jardín Etnobotánico de Oaxaca, Jardín Botánico Regional El Soconusco (Chiapas), Jardín Botánico “Alfredo Barrera Marín” (Quintana Roo), Jardín Botánico Quinta Universitaria “Archivaldo Sandoval Calderas” (Campeche), Jardín Botánico Regional del Carmen (UNACAR; Campeche), Jardín Botánico del Instituto de Biología (UNAM; Distrito Federal), Jardín Escolar La Ceiba (Centro Educativo Cruz Azul, A. C., Laguna, Oaxaca), Jardín Botánico de Acapulco, Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero” (Xalapa, Ver.), Jardín Botánico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC-UNAM; Estado de México), Jardín Botánico del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Cieco-UNAM; Morelia, Mich.), Jardín Botánico “Rey Nezahualcóyotl” (Universidad Autónoma de Aguascalientes), Jardín Botánico “El Jardín de Piedras” (Tamaulipas), Jardín Botánico de Culiacán (Sinaloa) y Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A. C. (México, D. F.).

La información proporcionada es de gran relevancia dado que permite: a) cumplir con la obligación establecida en los estatutos; b) contar con un expediente mínimo y actualizado de cada uno de los jardines botánicos miembros, que permite representarlos mejor; c) acopiar elementos para iniciar un proceso de planeación estratégica de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos; d) inducir un ejercicio de reflexión en cada uno de los afiliados que seguramente redundará en mejoras en los procedimientos de planeación y control administrativo; e) fomentar la contemporización de los Jardines Botánicos de México. La información se mantiene en los archivos electrónicos de este Consejo Directivo 2013-2015.

Este acervo podría resultar de gran importancia histórica para conocer la situación de nuestros afiliados a través del tiempo. Es menester que en los siguientes consejos directivos se mantenga la presentación de estos informes, según lo que establecen los Estatutos de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.

VI ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Se concluyó con éxito el proyecto de la propuesta del “Diplomado virtual para los educadores ambientales de los jardines botánicos y centros de educación y cultura ambiental (CECA) de México”. El diplomado está planeado para cubrirse en 200 horas (32 presenciales y 168 en línea). Se diseñó mediante un esfuerzo conjunto entre la Universidad de Guadalajara y la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. El costo por participante se estableció en \$ 7,484.00 (Siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m. n.). Se lanzó una primera convocatoria previendo impartirlo –por primera vez- entre el 8 de junio y el 10 de noviembre de 2015; sin embargo, no se logró el quórum mínimo requerido de 30 participantes, ya fueran miembros de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos o de alguno de los centros de educación y cultura ambiental.

El diplomado se distingue por: 1) Desarrollar enseñanza en la modalidad presencial y a distancia, esto último a través de la plataforma Moodle de la Universidad de Guadalajara; 2) Tener educadores ambientales de larga trayectoria: la M. en C. Elba Castro Rosales y el Dr. Javier Reyes Ruiz, profesores-investigadores de la Maestría en Educación Ambiental de la Universidad de Guadalajara; M. en C. Lorena Martínez González y M. en C. Verónica Franco Toriz, integrantes de la Secretaría de Educación de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos; M. en C. Teresita Maldonado Salazar y M. V. Z. Juan Manuel Pons, colaboradores del CECADESU de la SEMARNAT. Todos miembros de la Academia Nacional de Educación Ambiental; 3) Favorecer la profesionalización de la educación ambiental en los jardines botánicos del país; 4) Conducir a la elaboración de un proyecto de educación ambiental acorde a las necesidades de cada jardín botánico participante; 5) Permite conocer y desarrollar estrategias didácticas que se pueden aplicar directamente en los programas y actividades educativas; 6) Favorecer la construcción de una comunidad mejor formada de educadores ambientales en los jardines botánicos y CECA de México, lo cual ayudará al cumplimiento de los planes de acción de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030 y de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en México, todo en beneficio de la sociedad.

El 25 de mayo, 2015, el Presidente Ing. Emiliano Sánchez Martínez y la Secretaría de Educación de la AMJB, enviaron una misiva a la Dra. Asimina Vergou, Jefe de Educación de Botanic Gardens Conservation International (BGCI), solicitando apoyo para becas. Actualmente nos encontramos en espera de respuesta a la solicitud.

La planificación de este diplomado es un importante logro de la Maestra Lorena Martínez González y su equipo de colaboradores. Esperamos sinceramente que pronto los potenciales participantes conformen el grupo requerido para dar marcha a esta acción que creemos puede incluso trascender las fronteras de México, impartándose, en algún momento, a nivel latinoamericano.

La actualización del Plan de Educación Ambiental para los Jardines Botánicos de México, por otra parte, queda pendiente como una tarea que deberá asumir la siguiente mesa directiva por medio de la nueva Secretaría de Educación, quien seguramente contará con el respaldo de la Maestra Lorena Martínez González.

VII “10° DÍA NACIONAL DE LOS JARDINES BOTÁNICOS DE MÉXICO”. El Día Nacional de los Jardines Botánicos de México tiene como fecha oficial para su celebración el día 2 de julio. Se estableció para el 2015 como tema “La conservación es situ y su integración con la conservación in situ, dos apoyos fundamentales para la continuidad de la diversidad biológica de México”. Se diseñó, como es costumbre, un cartel base para que cada jardín botánico agregara su programa específico. Se mantiene el exhorto a los jardines botánicos mexicanos para que de acuerdo con su más prudente criterio, ajusten el día en el que realizarán su celebración. Así también, se pide que en cada una de las sedes se den los matices necesarios para adecuar y potenciar el mensaje de conservación que debemos transmitir a la población. Es importante hacer hincapié en la importancia de que todos los jardines botánicos afiliados empleen el cartel base diseñado, con el fin de lograr un mayor posicionamiento y penetración de este evento tradicional en nuestras instituciones.



Cartel elaborado para el 10° Día Nacional de los Jardines Botánicos de México.

Se solicitó, como en años anteriores, una reseña de esta actividad. Hasta ahora sabemos que la celebración ha ocurrido en 4 jardines botánicos mexicanos.

VIII PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS. La página se mantuvo actualizada en el portal del Consejo de Ciencia Y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), en el siguiente URL: <http://www.concyteq.edu.mx/amjb/index.html>. El contenido se ha enriquecido con publicaciones como el más reciente número del Boletín Amaranto, así como con noticias relevantes y la convocatoria a la XXVIII Reunión Nacional de los Jardines Botánicos de México.

IX BOLETÍN AMARANTO. Se publicó un boletín especial mediante invitación directa a plumas selectas del mundo de la botánica y de los jardines botánicos; esta publicación incluye: a) el Informe 2013 del Consejo Directivo, redactado por el Presidente Emiliano Sánchez; 2) un artículo sobre *Lewisia megarhiza* (Hemsl.) MacBryde (Portulacaceae) del Dr. Miguel Cházaro Basáñez; 4) un ensayo acerca de las colecciones nacionales, con una oferta de procedimientos para su actualización y mejora, escrito por el Ing. Emiliano Sánchez Martínez; y, 5) un discurso sintético de la Dra. Sara Oldfield (Secretaria General de Botanic Gardens Conservation International hasta el 2014), en relación con los principios para el acceso y participación en los beneficios derivados de la biodiversidad. El boletín se encuentra en el siguiente URL:

http://www.concyteq.edu.mx/amjb/amaranto/actual/Amaranto_2014.pdf

Nos mantuvimos trabajando en el registro del boletín ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor, SEP). La reserva de los derechos del nombre del Boletín Amaranto (versión electrónica) se obtuvo y se renovó oportunamente. El trámite del ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), gestionado en el Centro Nacional de este registro en México, fue aprobado en julio, 2015; quedando el boletín registrado con el número 2395-9401. Lo anterior reactiva este órgano de comunicación de nuestra Asociación, el cual esperamos que en el futuro no vuelva a interrumpirse. Solicitamos para este fin la asidua cooperación de toda la membrecía aportando artículos para su publicación con la periodicidad semestral prevista.

X TRABAJO MANCOMUNADO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO). Hemos continuado la relación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, con beneficios directos para nuestra Asociación y como vínculo mediante el cual aportaremos a la solución de las necesidades de nuestra Nación en el tema de la conservación vegetal.

Algunas de las actividades concluidas durante este período incluyen:

1 Se trabajó como Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos (y como Jardín Botánico Regional de Cadereyta) en el desarrollo de las actividades del Comité Coordinador de la Implementación de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal (EMCV). Los esfuerzos realizados se encuentran resumidos en el “Primer Reporte de Actividades del Comité Coordinador para la Implementación de la Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal (CCI-EMCV) 2014-2015”, el cual se puede consultar en:

http://www.conabio.gob.mx/conservacion_vegetal/index.php/forum/comentarios-generales/33-primer-reporte-de-actividades-del-cci-emcv

2 Contamos con la participación de la Dra. Andrea Cruz Angón y la Bióloga Sandra Janet Solís Jerónimo como facilitadoras en el “Primer Taller de Inducción hacia la elaboración del Plan Estratégico para para la Conservación Vegetal en los Jardines Botánicos de México 2015-2030”.

3 La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) recientemente concedió también un apoyo económico por \$ 29,160.00 para apoyar gastos de hospedaje de nuestros miembros para que asistan más holgadamente a los talleres que se realizarán en el contexto de la XXVIII Reunión Nacional de los Jardines Botánicos de México.

XI PLAN DE MANEJO TIPO PARA LOS JARDINES BOTÁNICOS DE MÉXICO. El trabajo de revisión del Plan de Manejo Tipo para los Jardines Botánicos de México se concluyó totalmente; no obstante su publicación ha quedado en la jurisdicción de la Dirección General de Vida Silvestre, en donde el Biól. Omar E. Rocha Gutiérrez (Subdirector de Manejo y Desarrollo de Poblaciones) continúa las gestiones pertinentes para el algún momento culminar la iniciativa. La Maestra Cecilia Elizondo (Secretaria Científica) ha conducido el proceso y seguramente seguirá porfiando en este tema que cubrirá uno de los aspectos cruciales del trabajo de los jardines botánicos de México: la legalidad. Queda a nuestros sucesores dar continuidad a este esfuerzo en el que se ha avanzado y aprendido mucho y que requiere ser concluido.

XII PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CONSERVACIÓN VEGETAL EN LOS JARDINES BOTÁNICOS DE MÉXICO 2015-2030. Basados en la información vertida en el primer taller que sobre este tópico se realizó durante la XXVII Reunión Anual de Jardines Botánicos (Puebla, 2014), la Maestra Cecilia Elizondo (Secretaría Científica) compiló y ordenó las propuestas de misión, visión y objetivos estratégicos. Se presentó una propuesta (carta descriptiva) a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) para conducir un segundo taller en el mes de agosto con el afán de avanzar en la construcción de este importante instrumento, que fundamentará y detallará la ruta de acción delineada en la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030. Esta institución, a través del Biól. Hesíquio Benítez Díaz (Director General de Cooperación Internacional e Implementación) ha solicitado realizar algunos ajustes al proceso, razón por la que la reunión se ha pospuesto, hasta que un grupo mixto de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos y la CONABIO, se reúna para fortalecer los antecedentes y métodos de conducción (facilitación) del taller general con la membrecía. Este ajuste dará mayor solidez al proceso de planeación y posterior aplicación de este documento rector; ya sea que esto se realice en la presente administración o en la siguiente.

XIII VINCULACIÓN INTERNACIONAL A TRAVÉS DE BOTANIC GARDENS CONSERVATION INTERNATIONAL (BGCI) Se mantuvo una cercana relación con nuestros similares del mundo como Botanic Gardens Conservation International, institución que integra más de 700 jardines botánicos en 118 países. Entre otros resultados tenemos los que a continuación se esbozan:

1 La Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. recibió el reconocimiento de BGCI por haber contribuido con información para elaborar el relevante documento 81 de la serie técnica del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD, por su siglas en inglés), intitulado “Plant Conservation Report 2014: A review of progress towards the Global Strategy for Plant Conservation 2011-2020”. Este escrito es un informe de medio-término que analiza y ejemplifica lo realizado en el cumplimiento de las 16 metas de la mencionada Estrategia Global de Conservación Vegetal. Es importante decir que a la fecha del informe, solamente una meta se mantiene con la trayectoria e intensidad apropiadas para garantizar su cumplimiento en el 2020; otras 12 sostienen la trayectoria pertinente aunque no la intensidad requerida y 3 metas no muestran cambio significativo desde el 2011. La importancia que tiene la participación de nuestros jardines botánicos en esta materia enfatiza la obligación de seguir participando con información y acciones para impulsar el cumplimiento de todos los objetivos de conservación internacional.

2 Nos mantuvimos transmitiendo las invitaciones de BGCI para que nuestros afiliados conocieran y participaran en el circuito mundial de los jardines botánicos. Entre éstas se puede mencionar el exhorto a contribuir con encuestas relevantes como la titulada “Communities in Nature”, investigación que tuvo como objetivo conocer el papel social de los jardines botánicos del mundo; o, la solicitud para que nuestros institutos aportaran a publicaciones como “Roots” boletín internacional, producido bianualmente desde 1990, que explora el quehacer educativo de los jardines botánicos del planeta. Así mismo, se divulgó la convocatoria para presentar candidatos al premio internacional Marsh, en sus versiones enfocadas a la conservación vegetal y a la educación en jardines botánicos; el premio cuenta

con una bolsa de £1,000.00 y procura distinguir a persona jóvenes o de trayectoria mediana, que realizan acciones que inspiran al mundo en las materias señaladas.

3 Una participación relevante fue la que se tuvo en el 9° Congreso Internacional de Educación Ambiental en Jardines Botánicos, efectuado en el Jardín Botánico de Missouri, San Luis Missouri, en los Estados Unidos de Norteamérica, del 26 de abril al 1 de mayo, 2015, con el lema “Biodiversity for a better World. Wild Ideas Worth Sharing”. Se organizó un panel con el nombre “Native Plants and Environmental Culture”. En este foro se deliberó acerca del papel fundamental que tienen los Jardines Botánicos de México en el cumplimiento del Objetivo estratégico 6 “Educación y cultura ambiental hacia una conciencia social responsable” (Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030). Los retos más inminentes de la educación ambiental se discutieron: la Bióloga Beatriz Maruri Aguilar (Secretaria Administrativa; Jardín Botánico Regional de Cadereyta) presentó un panorama de las plantas nativas que conforman las colecciones de los jardines botánicos de México y cómo estas son capitalizadas en el desarrollo de las actividades de educación ambiental, de carácter no formal; la Maestra Norma Edith Corona Callejas (Secretaria de Comunicación; Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero” del Instituto de Ecología) delineó el contenido del “Plan de acción de educación ambiental para los Jardines Botánicos de México”; y, la Maestra Verónica Franco Toriz (Especialista en Educación Ambiental del grupo de la Secretaría de Educación de la AMJB; Jardín Botánico Regional “Roger Orellana” del Centro de Investigación Científica de Yucatán) mostró ejemplos de las actividades de educación realizadas que estimulan la cultura de conservación y ayudan a reducir la denominada “ceguera verde”, que evita la debida ponderación de las plantas. Se apoyó económicamente a la Maestra Norma E. Corona Callejas para garantizar su presencia en este congreso; las otras dos panelistas asistieron auspiciadas por sus propias instituciones madre.



Comitiva de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos presente en 9° Congreso Internacional de Educación en Jardines Botánicos.

4 Durante el 9° Congreso Internacional de Educación Ambiental en Jardines Botánicos también realizamos un intercambio preliminar de ideas con el Dr. Paul Smith, nuevo Secretario General de BGCI, coincidiendo en que en el futuro próximo habrá que dar más foco y respaldo a las actividades de conservación en México. Seguramente esto abrirá nuevas posibilidades de apoyo e interacción entre BGCI y la AMJB.

XIV SOLICITUDES Y DICTÁMENES DE INGRESO. Durante el período 2014-2015 no se recibió ninguna solicitud formal de ingreso o cambio de estatus de ningún jardín botánico mexicano. Se tuvo, sin embargo, la visita de la Maestra Cecilia Elizondo al Jardín Botánico Regional Carmen (Universidad Autónoma del Carmen, Campeche) como antecedente para que este jardín botánico postule su interés en convertirse en Miembro Oficial.

Dado que este es el último período de trabajo de este Consejo Directivo 2013-2015, se realizó una acción de cierre, tratando de persuadir a los jardines botánicos que tuvieran algún trámite incompleto, para que lo subsanaran. El mismo exhorto se hizo desde la Tesorería de la AMJB, procurando que los trámites académicos y administrativos estuvieran igualmente regularizados en el mayor número de casos posibles.

XV INTERACCIÓN CON LA AMERICAN PUBLIC GARDENS ASSOCIATION (APGA). La American Public Garden Association agrupa más de 500 jardines públicos en los Estados Unidos de Norteamérica y en 14 países más del planeta. Durante este período continuamos la comunicación con esta importante agrupación favoreciendo un acercamiento entre los jardines mexicanos y los norteamericanos.

En una acción realizada con recursos propios del Jardín Botánico Regional de Cadereyta (Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro) recibimos (14-16 de enero, 2015), a nombre de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., al Consejo Directivo de la American Public Garden Association (APGA), encabezados por su Director ejecutivo el Dr. Casey Sclar y su Presidente Kenneth J. Schutz. La estancia permitió al grupo sesionar en el Pueblo Mágico de Bernal (Querétaro) y, la tarde-noche del 15 de enero, asistir al Jardín Botánico Regional de Cadereyta, en donde se les ofreció un ágape con comida típica de la región del Semidesierto Queretano-Hidalgense.



Miembros de la American Public Garden Association en el Jardín Botánico Regional de Cadereyta.

Posteriormente, en la Conferencia Anual 2015 de la propia APGA (Minneapolis, Minnesota; 22-26 de junio, 2015), tuvimos la oportunidad de seguir dialogando con el Dr. Casey Sclar acerca de la futura relación entre nuestras dos instituciones. El Dr. Sclar consolidó el ofrecimiento de cobrar como cuota de reinscripción para los jardines botánicos de México que deseen seguir afiliados a su Asociación Americana de Jardines Públicos, la cantidad establecida como cuota mínima (\$150.00 dólares americanos) o el 0.1% del presupuesto operativo anual del jardín botánico solicitante, cualquiera de las dos cantidades que resulte menor. Esperamos sinceramente que nuestros afiliados ya inscritos, y otros nuevos, consideren ampliamente pertenecer a la APGA, disfrutando de todos los beneficios que esto conlleva, dado que la cuota es muy favorable para los jardines cuyos presupuestos son restringidos.

En esta misma oportunidad conocimos al Dr. Donald A. Rakow, miembro de la APGA y autor del libro "Public Garden Management. A Complete Guide to the Planning and Administration of Botanical Gardens and Arboreta", con el cual hemos decidido obsequiar a nuestros afiliados presentes en la XXVIII Reunión Anual de Jardines Botánicos (Oaxaca), todo con el afán de fomentar la práctica efectiva en cada una de sus instituciones y como conmemoración de los 30 años de la fundación de nuestra Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.

XVI ORGANIZACIÓN DE LA XXVII REUNIÓN NACIONAL EN PUEBLA (28-31 de octubre, 2014). La XXVII Reunión Anual culminó con un considerable éxito. Participaron 24 jardines botánicos nacionales. Se presentaron 13 conferencias orales y 20 en forma de cartel. Es de destacarse

la presentación de 3 conferencias magistrales: 1 El Centro Nacional de Recursos Genéticos, un instrumento para respaldar la conservación *ex situ* de las especies vegetales de México (Dra. Esmeralda Cruz Gutiérrez); 2 El Sistema de Información Biótica© 5.0.2 (Maestra Liliana Lara Morales); 3 Jardines Botánicos: ciencia y sociedad (Dra. Maricela Rodríguez Acosta). Se realizó el “1er. Taller de Inducción hacia la elaboración del Plan Estratégico para la Conservación Vegetal en los Jardines Botánicos de México 2015-2030”. Adicionalmente se impartieron 5 presentaciones especiales y se sostuvo un panel con expertos con el tema “Las actividades curatoriales en los Jardines Botánicos de México: el camino entre el formalismo y la práctica efectiva” (tema de la reunión anual). Los asistentes recibieron visitas guiadas en el Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (sede de la reunión) y en el Jardín Etnobotánico “Francisco Peláez R.” en la ciudad de Cholula, Puebla.

XXVII Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. Lista de Participantes
Jardín Botánico de Acapulco.
Jardín Botánico de Aguascalientes.
Jardín Botánico “Dr. Alfredo Barrera Marín (Oficial).
Jardín Botánico de la FES-Cuautitlán, UNAM (Oficial).
Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Oficial).
Jardín Botánico Regional de Cadereyta (Oficial).
Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero (Oficial).
Jardín Botánico Regional “Cassiano Conzatti”, CIIDIR-IPN (Oficial).
Jardín Botánico “El Charco del Ingenio” (Oficial).
Jardín Botánico y Museo de Medicina Tradicional del Centro INAH-Morelos (Oficial).
Jardín Etnobotánico de Oaxaca (Oficial).
Jardín Botánico de Culiacán (Oficial).
Jardín Botánico “Louis Wardle de Camacho, Africam (Oficial).
Jardín Botánico del Centro de Investigación en Ecosistemas, UNAM Campus Morelia.
Jardín Botánico Regional del Soconusco.
Jardín Botánico “Todos Santos”, A. C.
Jardín Botánico Regional del Carmen.
Jardín Botánico de Vallarta.
Jardín Botánico “Benjamín F. Johnston”.
Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM (Oficial).
Jardín Botánico de la Fundación Xochitla, A. C. (Oficial).
Jardín Botánico de la Universidad Autónoma de Guerrero (Oficial).
Jardín Botánico “Francisco Peláez R.” (Oficial).
Jardín Botánico del CICY “Roger Orellana” (Oficial).



Inauguración de la XXVII Reunión Anual de Jardines Botánicos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Dejamos aquí constancia de nuestro agradecimiento para la Dra. Maricela Rodríguez Acosta y la Maestra Amparo Bélgica Cerón Carpio quienes como contraparte organizadora realizaron una excelente labor; igualmente mi respeto para todos los miembros del Consejo Directivo 2013-2015 por su apoyo en esta reunión. Destacó la decida participación de las Biólogas Secretaria Administrativa Beatriz Maruri Aguilar y Tesorera María Magdalena Hernández Martínez, los dos pilares que sostuvieron durante estos tres años a la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., en todas sus labores esenciales y agregadas.

Por último, en este rubro, es importante asentar que durante esta reunión nacional se entregó a los Jardines Botánicos de México, infografía impresa y electrónica para la difusión de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030, producto de un proyecto financiado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ejecutado en coadyuvancia con el Comité Coordinador de la Implementación de dicha estrategia. La infografía impresa incluyó: a) Un tríptico titulado “Metas, objetivos y líneas de acción de la Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal” (tiraje 25 mil unidades); b) Un separador que esgrime “Doce razones para implementar la Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal (tiraje 40 mil unidades). La infografía electrónica, repartida previamente entre los jardines botánicos, desplegó: a) Una tarjeta electrónica de la vinculación entre la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030 y la Estrategia Global de Conservación Vegetal 2011-2020; b) Una tarjeta electrónica de la relación de la Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030 y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (Metas de Aichi). Se solicitó en ese momento, y se sigue requiriendo, que los jardines botánicos miembros de la

AMJB divulguen en sus propios ámbitos este material, incluso el material electrónico que se pidió fuera popularizado en las páginas electrónicas de cada uno de nuestros afiliados.



Infografía repartida entre los miembros de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos.

XVII ORGANIZACIÓN DE LA XXVIII REUNIÓN NACIONAL EN OAXACA (20-23 de octubre, 2015). La última reunión anual que organiza este Consejo Directivo 2013-2015, se llevará a cabo en la ciudad de Oaxaca, los días arriba indicados, teniendo como sedes al Jardín Etnobotánico de Oaxaca, el Jardín Botánico Regional “Cassiano Conzatti” del CIIDIR (Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional) del Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. El tema de la reunión es “La conservación *ex situ* y su integración con la conservación *in situ*, dos apoyos fundamentales para la continuidad de la diversidad biológica de México”. Se contará con las presentaciones orales institucionales y también en el formato de cartel. Se realizará el “Segundo Taller para el Código de Conducta para la Aproximación, Acceso y Uso, así como para la Distribución de los Beneficios de la Biodiversidad Vegetal en los que intervengan los Jardines Botánicos de México” y el “Primer Taller sobre Ciencia Ciudadana: La red Naturalista”. Están programadas 6 ó 7 conferencias magistrales, algunas aún por confirmar; entre los charlistas están: la Dra. Kathryn Davis (Consultora y Consejera en acceso y reparto de beneficios de los bienes derivados de la biodiversidad, Botanic Gardens Conservation International), Biól. Hesíquio Benítez Díaz (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad), Biól. Omar E. Rocha Gutiérrez (Dirección General de Vida Silvestre, SEMARNAT), Alejandro de Ávila Blomberg (Director del Jardín Etnobotánico de Oaxaca), Oscar Ramírez Flores (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), Maestro Bruno Laureano Ahuelicán (Centro Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SAGARPA) y el Dr. Donald A. Rakow (Director del área silvestre Elizabeth Newman de las Plantaciones de Cornell, Estados Unidos de Norteamérica; autor del libro “Public Garden Management”). Se le dará seguimiento al Plan de Manejo Tipo para los Jardines Botánicos de México, esto último a cargo de la Secretaria Científica Maestra Cecilia Elizondo y el Biól. Omar Rocha Gutiérrez.

La tarde del jueves 22 de octubre, 2015 se realizará la Asamblea Nacional en la cual se elegirá al nuevo Consejo Directivo 2015-2018 y se conmemorarán los 30 años de la fundación de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.



Jardín Etnobotánico de Oaxaca, sede de la XXVIII Reunión Anual de los Jardines Botánicos de México, 2015.

XVIII ENTREVISTAS, CONSULTORÍAS Y CONFERENCIAS. A lo largo de este periodo, el Presidente Ing. Emiliano Sánchez Martínez, fue invitado a emitir algunas opiniones en la materia propia de su cargo, mediante entrevistas y conferencias diversas entre las que destacan las siguientes:

1 Conferencia magistral “Celebremos la biodiversidad...o lo que aún queda de ella”, dentro de las charlas mensuales del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Querétaro.

2 Entrevista para el programa de Radio y Televisión Querétaro “La ruta de la ciencia”, con el tema de los avances en el cumplimiento de la Estrategia Global de Conservación Vegetal 2011-2020 ante el informe de medio-término emitido en 2014.

Es importante agregar que en este tipo de intervenciones, el Ing. Emiliano Sánchez Martínez procedió como titular de la agrupación a la que representa, aunque también en su carácter de especialista del Jardín Botánico Regional de Cadereyta (Concyteq) en determinadas materias vinculadas con la conservación de la flora de nuestro país.

XIX PROPUESTA DE UN REGLAMENTO GENERAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE JARDINES BOTÁNICOS: A pesar de los esfuerzos desplegados para convencer a la membrecía de la importancia ampliar el texto contenido en los estatutos vigentes (10 de noviembre, 2011), mediante la integración de un reglamento general, no alcanzamos el interés suficiente. Sigo creyendo que este sería un instrumento de mucha utilidad práctica

para orientar acciones específicas que al momento no están desglosadas, razón por la que invito al siguiente Consejo Directivo 2015-2018, para que impulse más esta iniciativa, en la que con gusto seguiremos colaborando hasta cristalizarla.

XX PROPUESTAS PARA DECLARAR NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS. Con base en los artículos 20 y siguientes de los Estatutos vigentes, se propusieron, durante la XXVII Reunión Anual, como miembros honorarios a los Doctores Robert Bye Bottler y Edelmira Linares Mazari, investigadores del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, por contar con sobrados méritos académicos, así como con una trayectoria de profunda afiliación y apego por la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos y su destino. La propuesta fue admitida por votación unánime y su constancia les será entregada este próximo octubre, durante la XXVIII Reunión Anual de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, última que preside este Consejo Directivo 2013-2015.



Doctores Robert Bye Bottler y Edelmira Linares Mazari, miembros honorarios de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.

Se propuso también la candidatura del Dr. Roger Orellana Lanza para ser votada en la reunión anual que ocurrirá en unos días, en la ciudad de Oaxaca, en el Jardín Etnobotánico de Oaxaca y el Jardín Botánico Regional “Cassiano Conzatti”.

XXI PROYECTO GOBERNANZA DE LA BIODIVERSIDAD (Código de conducta y guía de buenas prácticas para el acceso y distribución de los beneficios de la biodiversidad vegetal en los que

intervengan los jardines botánicos de México). Desde el mes de octubre de 2014, la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. (AMJB), se encuentra colaborando con la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ GmbH) en el Proyecto “Gobernanza de la Biodiversidad”. El proyecto tiene el liderazgo del Ing. Emiliano Sánchez Martínez, la Bióloga Beatriz Maruri Aguilar y la Bióloga María Magdalena Hernández Martínez, pertenecientes al Jardín Botánico Regional de Cadereyta; además de la Maestra Cecilia Elizondo, la Maestra Lorena Martínez González y otros titulares del Consejo Directivo 2013-2015 de la AMJB. El proyecto inició formalmente el 15 de enero del 2015. El objetivo original de la AMJB, en el marco de “Gobernanza de la Biodiversidad” es la conformación de un código de conducta para el acceso y participación de beneficios de la biodiversidad en los que intervengan los jardines botánicos mexicanos, y un convenio prototipo para la construcción de sistemas y acuerdos in situ capaces de valorar, mantener y dar sustento a las comunidades que tienen el dominio directo de estos bienes esenciales para la investigación académica y desarrollo. El procedimiento incluye una amplia participación de los miembros de la AMJB. Se realizó trabajo preliminar consistente en definir un equipo ampliado de trabajo y recopilar información que sirvió de antecedente para conformar una primera versión del código de conducta y convenio prototipo, a la que se le denominó versión 0. Los días 16 y 17 de abril pasados, atendiendo a la secuencia de trabajo establecida, se llevó a cabo, en Bernal, Querétaro, el “Primer taller de consulta para integrar el convenio prototipo y código de conducta para el acceso y participación de los beneficios de la biodiversidad en los que intervengan los Jardines Botánicos Mexicanos”. Participaron 10 miembros selectos (equipo ampliado) de la AMJB, más seis expertos de dependencias relacionadas (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; y el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca), así como representantes de la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GIZ). Los participantes glosaron y desglosaron la versión original, analizando su contenido. Entre las conclusiones obtenidas en el taller, se redefinió el alcance de las actividades de los Jardines Botánicos de México con respecto al Protocolo de Nagoya. Dada la naturaleza de dichas actividades y el alcance de las tareas objeto del Código de Conducta, se concluyó que no es obligatoria la elaboración de convenios o contratos entre un Jardín Botánico y quien resulte poseedor del recurso. Se consensó una nueva versión, denominada versión 1.0, que condensa el pensamiento depurado de los participantes, elimina la parte relativa a los contratos o convenios prototipo, e introduce una guía de buenas prácticas y un glosario especializado, que se suman a la síntesis realizada del código de conducta de los jardines botánicos que se aproximan o acceden a recursos biológicos silvestres. Actualmente el grupo de expertos, al que se ha denominado “Grupo Bernal”, revisa el documento integrado de la versión 1.0, titulada “Código de conducta para el acceso y uso de la biodiversidad vegetal por parte de los Jardines Botánicos de México”. El proyecto ha contado con un apoyo económico administrado directamente por los auspiciadores la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GIZ) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), que originalmente fue de \$ 116,000.00. La secuencia de trabajo se ha modificado, con el concurso de los participantes, para conformarse ahora por once pasos, de los cuales el taller de Bernal es el quinto; derivado de esto se ha solicitado también un ajuste al presupuesto con

una ampliación de \$ 159,270.00, la cual esperamos sea pronto autorizada. Se permitirá así la incorporación de un experto internacional, Dra. Kathryn K. Davis, quien revisará el instrumento en gestación e impartirá un taller durante la próxima reunión de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos. Se espera concluir este proyecto en marzo de 2016, habiendo validado el código de conducta y la guía de buenas prácticas con toda la membresía de los jardines botánicos mexicanos, culminando entonces con la publicación de este instrumento de gobernanza de la biodiversidad.

XXII PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA EN LOS JARDINES BOTÁNICOS DE MÉXICO. El Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria (Dirección General de Sanidad Vegetal) ha solicitado la coadyuvancia de los Jardines Botánicos de México en la implementación de estrategias para realizar acciones preventivas de monitoreo de plagas de interés cuarentenario, para la protección de cultivos y especies vegetales. Lo anterior incluye capacitaciones, establecimiento de trampas para la detección de insectos plaga, rutas de vigilancia y exploración en la búsqueda de síntomas y signos de daño dentro de los jardines botánicos que decidan colaborar con esta importante tarea. El Jardín Etnobotánico y Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria del Instituto Nacional de Antropología, en el estado de Morelos, el Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, y nuestro propio Jardín Botánico Regional de Cadereyta del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro hemos iniciado ya la relación con esta Dirección de la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).

XXIII. CONCLUSIÓN. El Consejo Directivo 2013-2015 de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C. ha trabajado denodadamente durante los últimos 3 años para impulsar el progreso de nuestra agrupación. Las labores básicas que dan estabilidad nuestra agrupación se cumplieron cabalmente, como ya se ha narrado con detalle en éste y en informes anteriores. Se impulsaron varias iniciativas que consideramos neurálgicas para lograr la consolidación de los jardines botánicos de México. Muchas de ellas tuvieron un éxito completo; otras más quedan avanzadas para que los siguientes directivos las asuman y les den continuidad, si así lo juzgan conveniente.

Consideramos imprescindible ratificar que el cumplimiento de la noble labor de los jardines botánicos es un reto indeclinable, para servir a nuestras comunidades y hacer de nuestros sitios espacios imprescindibles para la conservación de la naturaleza más inmediata de la tierra en que vivimos. Ha sido un honor estar al frente de este grupo directivo y poder servirles siempre con el afán de desarrollar las capacidades de nuestros miembros y fortalecer el compromiso que nunca ha faltado en la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.



Consejo Directivo 2013-2015



©Jardín Botánico Regional de Cadereyta, 2015.
Consejo Directivo 2013-2015.
3er. Informe de Actividades.
Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C.